

Gobierno del Estado de Tabasco Secretaría de Salud

Posición Institucional

Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E014 Servicios de Salud Pública del Ejercicio Fiscal 2014.

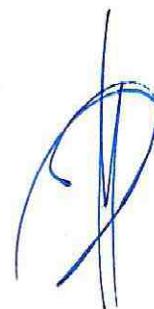
I. Antecedentes

Para dar cumplimiento con el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 (PAE 2017), se llevó acabo a Evaluación en materia de Consistencia y Resultados para el Programa Presupuestario E014 Servicios de Salud Pública del ejercicio fiscal 2014, realizada por la empresa Romero Consultores (Ricardo Neftalí Romero Ceronio), con la finalidad de proveer a la Secretaría de Salud de información que retroalimente el diseño , gestión y que mejore los resultados del programa, coordinada por el Lic. Javier Castro García, Director de Planeación de la Secretaría de Salud.

II. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Para la Secretaría de Salud es muy importante conocer la calidad de la operación del programa presupuestario y el nivel de respuesta del mismo al PND, PLED y a las propias necesidades de la Secretaria de Salud, está por demás decir lo valioso del ejercicio de evaluación realizado por el equipo evaluador, emitió recomendaciones cuyo objetivo fue proporcionar la líneas estratégicas de acción:

- Elaborar un diagnóstico sobre la problemática que se pretende atender con el Programa Presupuestario.
- Replantear la existencia de un solo programa presupuestario para la atención de problemas de promoción y prevención de la salud, dada la heterogeneidad de las acciones y de la población objetivo de estas.
- Rediseñar la MIR del Programa presupuestal para que cumpla con la lógica vertical, respetando la relación de causalidad y efecto.
- Elaborar las fichas técnicas de cada indicador de desempeño y de los diferentes medios de verificación que se requieren para el seguimiento de cada indicador.
- Diseñar y publicar documentos normativos para la operación del Programa presupuestal tales como Reglas de Operación, las cuales al ser publicadas permitirán, adicionalmente, a la Secretaría de Salud dar cumplimiento a la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.



Gobierno del Estado de Tabasco Secretaría de Salud

Posición Institucional

- Eficientar el proceso de liberación y validación de información estadística de los diversos sistemas de información

III. Posición Institucional respecto de la evaluación

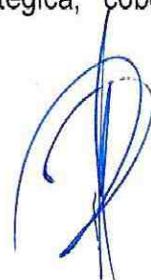
El haber realizado una evaluación externa al Programa Presupuestal E014 Servicios de Salud Pública permitió identificar áreas de oportunidad para mejorar los procesos y reformular acciones que han mostrado baja efectividad. No obstante, considera que una evaluación externa brinda mayores elementos para orientar la acción de los programas. Con la evaluación externa fueron identificadas debilidades y amenazas que pueden impactar negativamente en los resultados esperados por lo cual las recomendaciones emitidas en la Ficha Técnica para la Difusión de Resultados se traducirán en Aspectos Susceptibles de Mejora en 2018.

IV. Comentarios específicos

Derivado de los hallazgos y recomendaciones realizadas por el evaluador externo en el informe final, dichas recomendaciones fueron agrupadas en las siguientes categorías:

Categoría	No. de recomendaciones	Descripción
Sistemas (SI)	1	Optimización de los sistemas de información actuales
Personal(PE)	0	Enfocada a mejorar la plantilla
Procesos(PR)	2	Mejorar los tiempos en los procesos
Normativa(NO)	2	Enfocada a cumplir con la normatividad
Medición (ME)	1	Diseño de metodología de seguimiento y actualización de los indicadores

Para poder cumplir con las observaciones y recomendaciones que se consideran factibles, las distintas Unidades Administrativas que integran el Programa, establecerán mesas de trabajo para conciliar y coordinar la mejora de los documentos de trabajo que sustentan el, permitiendo tener mayores elementos que fortalezcan el desempeño del programa. De esta forma, no sólo se estaría atendiendo a las recomendaciones del equipo evaluador, sino que se estarían incorporando mejores procesos que consolidan la planeación estratégica, cobertura y focalización, derivando en el progreso de la operación.




Gobierno del Estado de Tabasco Secretaría de Salud

Posición Institucional

1.-Sobre los resultados de la evaluación

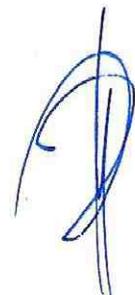
Los resultados de la evaluación y las recomendaciones emitidas a los mismos, se consideran pertinentes, pues representan áreas de oportunidad que permiten la mejora de procesos internos mediante la implementación de mecanismos como manuales de procedimientos, diseño de indicadores de resultados; lo que en suma permite contribuir al cumplimiento de los objetivos del programa, como resultado de la evaluación la empresa

2.- Sobre el desempeño del equipo evaluador

Se puede señalar que cubrió y cumplió con los requisitos mínimos establecidos en el artículo Décimo Octavo y Décimo Noveno de los lineamientos generales para la evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios del Estado de Tabasco 2017 y el artículo Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, con lo cual se acredita el conocimiento del proceso de evaluación.

3.-Sobre la institución coordinadora

La Dirección de Planeación dependiente de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tabasco desempeño la tarea de coordinar la contratación, operación, supervisión y seguimiento de la evaluación. Apoyada en la Unidad de Asuntos Jurídicos quien a través de su área de contratos se encargó de su formulación y aprobación del mismo y la Dirección de Administración a través de su área de adquisiciones de la revisión y cumplimiento de términos establecidos en el Contrato No. CPSS-29/17-CM. El calendario de trabajo fue sometido a consideración y aprobación por la Unidad de Evaluación del Desempeño de esta Secretaria de Salud y integrado como anexo dentro del contrato. En el Cronograma de trabajo se establecieron los tiempos para la entrega del primer informe de evaluación , diseño de los instrumentos para el acopio de la información, acopio de la información documental, entrevistas a funcionarios operativos y normativos, entrega del borrador del informe final, entrega del informe final, ficha técnica de difusión de resultados y bases de datos .



Gobierno del Estado de Tabasco Secretaría de Salud

Posición Institucional

4.-Referencia de las Fuentes de Información utilizadas

Documentos facilitados al evaluador:

1.-Documentos Normativos:

- Leyes federales y estatales que norman el programa presupuestario vigente en 2014
- Reglamentos aplicables vigentes en 2014
- Matriz de indicadores para resultados (MIR) del ejercicio fiscal 2014
- Listado de proyectos del ejercicio fiscal 2014.

2.-Documentos de planeación:

- Población Objetivo
- Plan Estatal de Desarrollo (PLED), vigente en 2014
- Plan Nacional de Desarrollo (PND), vigente en 2014
- Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2014
- Definición de población potencial, y población objetivo.

3.-Documentos de monitoreo y control:

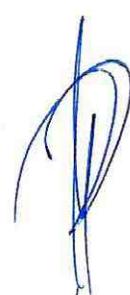
- Sistema de información empleados para la operación, seguimiento, monitoreo y control del sistema durante 2014
- Sistema de identificación y selección de población potencial y objetivo que incluya:
- Informes de supervisores (Federales, estatales)2014
- Evidencias de seguimiento y uso de indicadores de la MIR en 2014
- Presupuesto inicial y final 2014 del programa, desagregado por proyecto y capítulo de gasto.
- Estrategias definidas para la selección de los proyectos a implementar (localidades o núcleos poblaciones a beneficiar)

4.- Información de comités en los que participaron durante 2014:

- Convenios de colaboración

5.- Específicos:

- Catalogo CAUSES 2014




Gobierno del Estado de Tabasco Secretaría de Salud

Posición Institucional

- Convenio específico para el fortalecimiento de acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE) y los modificatorios
- Presupuesto del programa presupuestario por fuente de financiamiento, por capítulo de gasto del ejercicio fiscal 2014.

Finalmente, se reitera el compromiso de valorar los hallazgos observados con la perspectiva de continuar trabajando en atender las áreas de oportunidad, así como de mantener el compromiso de potenciar las fortalezas detectadas.

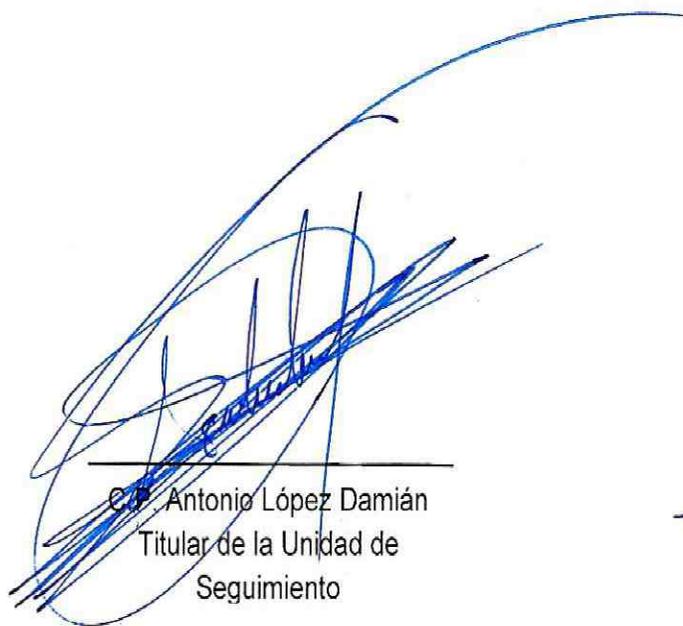
Firman por la Secretaria de Salud



L.F. Javier Castro Garcia
Director de Planeación



Lic. Juan Perez Hernández
Director de Planeación



CP Antonio López Damián
Titular de la Unidad de
Seguimiento



Lic. Higinio Perez Garcia
Jefe de Área de Evaluación